

## **RELACIONES LABORALES**

### **FRANCIA**

#### **LA PARADOJA DEL SINDICALISMO FRANCÉS: POCOS AFILIADOS, PERO SINDICATOS BIEN IMPLANTADOS <sup>8</sup>**

---

##### **Introducción**

Desde hace quince años, el porcentaje de trabajadores asalariados sindicados tiende a estabilizarse en torno al 8%. Pero, a pesar del bajo número de afiliados, las organizaciones sindicales están ampliamente representadas en los lugares de trabajo. Su presencia se ha incrementado incluso entre 1996 y 2005. Así, más del 40% de los asalariados declararon en 2005 que había un sindicato en sus respectivos lugares de trabajo y más del 50% en sus respectivas empresas o administraciones.

La implantación sindical es comparable en el sector público y en las grandes empresas del sector privado. En cambio, la presencia de los sindicatos en las pequeñas empresas es excepcional. Así, solo el 15% de los trabajadores de las empresas con menos de 100 trabajadores disponen de sindicatos, frente a un 70% en las que tienen efectivos superiores a 100 asalariados.

Los trabajadores del sector público tienen más tendencia a sindicarse que los del sector privado. Se constata que las organizaciones sindicales reclutan a una gran parte de los afiliados entre los cuadros y profesiones intermedias del sector público. Tanto en el sector público como en el sector privado los cuadros son la categoría más sindicada.

##### **Los sindicatos prosiguen su implantación**

El débil número de afiliados es una especificidad del sindicalismo francés actual. Después de un largo período de retroceso –desde la segunda guerra mundial hasta el final de los años ochenta–, el número de asalariados sindicados se ha estabilizado, situándose entre 1,8 y 1,9 millones desde el principio de los años 90. Así, la proporción de trabajadores sindicados en Francia ha alcanzado un nivel históricamente bajo.

A pesar de ello, las organizaciones sindicales han seguido implantándose lentamente en el período reciente en las empresas y administraciones públicas. Así, en 2005, el 56% de los asalariados declaran que en sus empresas o administraciones uno o dos sindicatos están presentes, frente a un 50,3% en 1996. Globalmente, en 2005, el 41% de los asalariados de las empresas y administraciones declararon estar representados por un sindicato en sus respectivos lugares de trabajo, frente a un 37,5% en 1996.

---

<sup>8</sup> DARES, Premières Synthèses-Premières Informations. Abril 2008, nº 16.1.

La paradoja francesa -en materia de relaciones profesionales- reside pues en el hecho del escaso número de afiliados a estas organizaciones, con relación a los demás países europeos o de la OCDE. En cambio, cubren ampliamente el conjunto del tejido productivo.

### **Sindicatos más implantados en el sector público**

El porcentaje de sindicalización es más importante en el público que en el privado. Así, en el período 2001-2005 –con 15,2% de asalariados sindicados- la tasa de sindicalización en la función pública es casi tres veces superior a la de las empresas privadas (5%). De 10 asalariados sindicados, cinco trabajan en la función pública, cuatro en las empresas privadas y uno en una empresa pública.

Igualmente, son proporcionalmente más numerosos en la función pública que en las empresas privadas los asalariados que declaran la existencia de un sindicato en el lugar de trabajo: respectivamente uno de cada dos en la función pública y uno de cada tres en las empresas privadas. De hecho, es en las empresas públicas donde la implantación de los sindicatos es más marcada, aunque las tasas de sindicalización no sean más elevadas que en la función pública: cerca de tres de cada cuatro asalariados de las empresas públicas señalan la presencia de un sindicato en sus respectivos lugares de trabajo.

Esta oposición entre el sector público y el sector privado debe relativizarse, ya que la mayor sindicalización del sector público se explica, en parte, por la cantidad más importante de establecimientos públicos de grandes dimensiones. Por otra parte, las diferencias de sindicalización entre el sector público y el privado se explican también por una tendencia a sindicarse más débil en el sector privado, aunque los sindicatos estén presentes: 10,1% en el privado, frente a 19,8% en el público.

### **Múltiples facetas de la sindicalización en el privado**

La dimensión de las empresas no es el único factor para explicar las diferencias de sindicalización de los asalariados, por una parte y, por otra, de la presencia sindical entre los sectores público y privado. La presencia sindical y la adhesión de los asalariados a esas organizaciones se explican también por la estructuración de las relaciones profesionales y la historia sindical y social de los sectores. Efectivamente, en el sector privado existen diversas configuraciones sindicales.

Por ejemplo, en la industria y en la banca y seguros, los trabajadores están representados por sindicatos en el lugar de trabajo en proporciones comparables a las de la función pública (53,4%), pero no se adhieren a ellos como ocurre en la función pública. Así, la tasa de sindicalización es solo de 6,1%. En cambio, en el sector de hostelería y en los servicios a los particulares –en los que dominan las pequeñas empresas- pocos trabajadores están cubiertos por sindicatos presentes en sus respectivos lugares de trabajo y la tasa de sindicalización es más débil. Los sectores del comercio y

de la construcción tienen tradicionalmente una tasa muy baja de sindicalización: respectivamente 2,8% y 2,2%.

### **Los sindicatos ocupan empleos cada vez más cualificados**

Durante el periodo 2001-2005, más de la mitad de los asalariados sindicados pertenecen al sector público. Los cuadros y las profesiones intermedias proporcionan a las organizaciones sindicales el contingente más importante de sus afiliados en el sector público. La propensión elevada de los cuadros de la función pública a afiliarse a un sindicato no solo se debe al sindicalismo tradicionalmente frecuente de los profesores de la enseñanza superior y secundaria, sino también a la del resto del personal administrativo del grupo A del Estado y de las entidades locales.

La sindicalización de las profesiones intermedias de los tres estamentos públicos se explica en gran parte por la adhesión masiva de los profesores de primaria y secundaria, casi tan importante como la de los cuadros o ejecutivos.

Las profesiones intermedias y los obreros –a menudo de la industria- son mayoría entre los sindicados del sector privado: esos dos grupos socio-profesionales reagrupan a más del 30% de los sindicados del sector privado entre 2001 y 2005. A pesar de ello, tampoco se caracterizan por tasas de sindicalización muy elevadas. Solo los cuadros tienen una tasa de sindicalización muy elevada: el 7,7% están sindicados, frente al 4,6% de los obreros durante el mismo período citado anteriormente (2001-2005).

Mientras que, tanto en el privado como en el público, la sindicalización de los cuadros progresa en los períodos 1996-2000 y 2001-2005, esas diferencias de sindicalización entre cuadros y obreros parecen incluso haber aumentado.